

LAS NEGOCIACIONES EN TORNO AL NO Y LA  
TRANSICIÓN CONSENSUADA

*Sofía Correa Sutil*

## SOFÍA CORREA SUTIL

Historiadora de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctora por la Universidad de Oxford. Profesora Asociada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Su línea de investigación es la historia política e institucional del Chile republicano. Entre sus libros destacan *Historia del siglo XX chileno* (2001) y *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (2005).

## LAS NEGOCIACIONES EN TORNO AL NO Y LA TRANSICIÓN CONSENSUADA

45-30-20: así como a veces los astros entran en conjunción, así este año confrontamos con cifras fludas los más sustantivos hechos políticos de nuestra historia reciente: en septiembre y octubre de 2018 estuvimos a 45 años del golpe de Estado, a 30 años del plebiscito en el que triunfó un decisivo No a Pinochet y a 20 años desde que este fuese detenido en Londres a solicitud de un juez español que decidió encausarlo por crímenes cometidos por la dictadura que encabezara. Por lo demás, los tres hitos forman un conjunto de interrelaciones y condicionamientos que es conveniente analizar.

Es por todos bien sabido que la promulgación de una nueva Carta Fundamental en 1980 viene a sellar la consolidación de las transformaciones de todo orden impuestas por el régimen militar. En el ámbito de la institucionalidad política se lograba imponer la concepción impulsada por Jaime Guzmán, quien, junto con una estructura constitucional de carácter liberal en su articulado permanente (sufragio universal, división de poderes, catálogo de derechos), había logrado asegurar lo que él mismo llamó el “rayado de la cancha”. Entendía por tal la institucionalización de reglas del juego político que asegurasen una fuerte limitación a las acciones posibles de los contrarios en caso de que llegasen a gobernar. Así, el gobierno podría perderse (eso ya lo preveía Guzmán antes de 1980) pero la estructura institucional creada, plasmada en la nueva Carta, no correría riesgos; por de pronto, el papel de las Fuerzas Armadas como garantes de la institucionalidad quedaba establecido. Adicionalmente, con el derecho de propiedad como centro y el aseguramiento del carácter subsidiario del Estado, tampoco correría riesgos el modelo económico social que los economistas del régimen habían logrado imponer: la apertura comercial y financiera, la privatización de las empresas públicas, el reinado del mercado, las llamadas modernizaciones que apuntaban a la primacía del mercado en la estructuración de las políticas económico-sociales (educación, salud, previsión y relaciones laborales).

Esta Constitución disponía que en un periodo inicial de ocho años rigieran unas disposiciones transitorias que concentraban enorme poder en Pinochet; después entraría a regir el articulado permanente de la nueva Constitución, que contemplaba división de poderes, elecciones parlamentarias, aseguramiento de derechos fundamentales. Para iniciar esta nueva etapa, la Junta Militar debía proponer al país quién ejercería el cargo de Presidente de la República por los siguientes ocho

años, propuesta que debía someterse a ratificación popular en un plebiscito; si no se ratificaba su propuesta, en el plazo de un año había que llamar a elecciones presidenciales. Tal fue el diseño que la Constitución estableció; tal fue el origen del triunfo del No en el plebiscito de 1988 y a continuación el inicio de la transición con la Concertación en La Moneda.

## LAS ALTERNATIVAS QUE TUVO LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA

Con ocasión de los 30 años del No, este 2018 se produjo una fuerte polémica política que buscaba identificar quiénes tenían derecho a celebrarlo según cuál hubiese sido su comportamiento en la ocasión. Si hubo quienes estimaron que el Partido Comunista (PC) debía quedar fuera de las celebraciones porque se subió al carro muy tarde y no renegó de la vía insurreccional, otros increparon tal sectarismo señalando que el No había sido fruto de la resistencia de miles que sufrieron duramente la represión del régimen y no una obra de publicistas ni de un mero lápiz en un papel. Por cierto, unos y otros les negaron legitimidad a las celebraciones de derecha, en particular, la que organizara La Moneda. Los partidarios del gobierno replicaron que Sebastián Piñera y su mujer, junto a toda su familia, habían sido votantes del No y, por otra parte, que este triunfo que había abierto las puertas a la democracia, al mejor periodo de la historia de Chile (Allamand aseguró), había sido, al fin y al cabo, un acierto más del régimen militar, parte del diseño de la transición, y había mostrado ante el mundo el inédito caso de un régimen autoritario que entregaba el poder a los civiles opositores tras un acto eleccionario que el mismo régimen había diseñado con anticipación.

Más allá de la algo ridícula discusión sobre quiénes están invitados a la fiesta del cumpleaños o si sus ofrendas están a la altura de la gesta celebrada, conviene revisar el encadenamiento de circunstancias que observadas con la distancia del tiempo nos permitirían aventurar cómo y quiénes gestaron tanto la decisión de subirse a la institucionalidad de la dictadura para enfrentarla en su terreno, así como también las estrategias electoral y política que le son consustanciales, las que definirán posteriormente el carácter de la transición.

En primer lugar es necesario diferenciar entre sufrir la represión de la dictadura y desarrollar una estrategia para derrotarla, lo que suele confundirse. Si bien desde el mismo 11 de septiembre de 1973 la izquierda sufrió prisión, torturas, detenidos desaparecidos y muerte, en los primeros años no era factible proponerse derribarla. Solo a fines de los años '70 y especialmente luego de la promulgación de la nueva Constitución en 1980, el Partido Comunista comienza a desplegar una estrategia de enfrentamiento militar contra la dictadura, para lo cual forma cuadros en Cuba y los provee de armamento. A fines de 1983 crea el Frente Patriótico Manuel Rodríguez,

unos quinientos hombres en armas, entrenados militarmente y dispuestos a combatir al régimen. Pero es bien sabido que Pinochet ejercía un control férreo sobre las Fuerzas Armadas y que era poco realista apostar a su división, única manera de derrotarlo por las armas.

La debilidad de la estrategia comunista da un giro cuando se despliegan las protestas a comienzos de los años '80. Como es bien sabido, la severa crisis económica que se desata a partir de 1982, con su secuela de pobreza y cesantía, levantó una oleada de protestas, inicialmente (1983) en sectores medios y populares, convirtiéndose a poco andar en un fenómeno poblacional y fuertemente confrontacional. Una secuencia de barricadas, bombazos, apagones, disparos de uno y otro lado, allanamientos, detenciones, declaración de Estado de Sitio, asesinatos y persecuciones van polarizando la sociedad chilena y alarmando a los sectores medios que están dispuestos a hacer sonar cacerolas pero no a convivir con barricadas y bombas. En las protestas poblacionales, desafiantes y audaces en su decidida insubordinación, en las ollas comunes y otras formas de solidaridad popular que surgen para enfrentar la miseria, el Partido Comunista vio la posibilidad cierta de levantar una estrategia de movilización insurreccional de masas, la que en conjunto con su política militar encarnada en el Frente Manuel Rodríguez podrían derrocar la dictadura y dar paso a un régimen socialista. Tal era la apuesta de los comunistas hacia 1985. De ahí venía su distanciamiento con la estrategia de la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Socialista (PS) de derrotar a Pinochet en el plebiscito al que convocaría la Junta Militar, lo que implicaba inevitablemente reconocer la institucionalidad del régimen. El PC buscó acelerar el despliegue de su estrategia, probablemente para neutralizar a quienes estaban articulando sostenidamente la incorporación al plebiscito, y postuló una definición final para el año 1986. Y es justamente en ese año que su estrategia es derrotada y su militancia duramente perseguida, pues en agosto los militares descubren la internación de armamento en la costa del norte (el arsenal de Carrizal Bajo) y a comienzos de septiembre el Frente Manuel Rodríguez falla en su intento de asesinar a Pinochet en una emboscada a su automóvil. Los dos hechos traen como consecuencia una durísima represión y un fortalecimiento de Pinochet al interior de las Fuerzas Armadas, además del rechazo explícito a esta estrategia insurreccional por parte de los demócratacristianos y socialistas. Las protestas, por otra parte, tampoco habían logrado debilitar al régimen y una vez que la economía empezó a recuperarse, sostenidamente desde 1985, estas comenzaron a esfumarse.

En contraste con la vía insurreccional del PC, la estrategia del No es una de negociación y acuerdo entre una diversidad de actores, más allá incluso de lo que resulta notorio a primera vista. Probablemente alarmados por la insurrección popular visible en las protestas, las que el PC logra penetrar y articular, se comienza

a entretener la búsqueda de acuerdos en torno a una salida pacífica entre partidos de oposición, y entre estos y algunas figuras del mundo de derecha que apoyaban al régimen militar.

Primeramente, en 1983, la Democracia Cristiana, el Partido Radical, partidos menores y fracciones del Partido Socialista (Ricardo Lagos) organizaron la Alianza Democrática para exigir elecciones libres, asamblea constituyente, la renuncia de Pinochet y un gobierno de transición, siguiendo la línea del discurso de Frei Montalva en el Teatro Caupolicán el año '80, donde llamara a rechazar y desconocer la nueva Constitución. Los dirigentes de la Alianza Democrática pensaban que el régimen se había debilitado con la crisis económica y con las disputas internas entre duros (partidarios de más represión y de poner término al modelo neoliberal) y blandos (quienes querían consolidar el modelo neoliberal y generar apertura democrática). Sin embargo, luego de algunas dubitaciones, Pinochet retomó el control, optando por respaldar las transformaciones neoliberales, pero sin apertura política. De modo que las exigencias de la Alianza Democrática, en cuanto imposibles de llevar a cabo, demostraron el error tanto de su diagnóstico como de su estrategia para poner fin al régimen militar por la vía de la confrontación política.

Un giro dramático se produjo en 1984 cuando en un seminario organizado por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, vinculado a la DC, Patricio Aylwin propuso, por primera vez públicamente, que había que evitar discutir la legitimidad de la Constitución y en cambio se debía considerar a esta como un hecho existente. En consecuencia, era necesario aceptar la institucionalidad y los itinerarios que ella había creado, y participar -para ganar- en el plebiscito que la Junta Militar debía convocar en 1988 para ratificar la nominación de quien asumiría el Poder Ejecutivo como Presidente de la República por los siguientes ocho años, de acuerdo a las disposiciones transitorias de la Constitución del '80.

El año 1985 fue clave. Por una parte, la Iglesia Católica chilena llamó al diálogo entre la oposición y figuras de la derecha cercanas al régimen. Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos se constituyó en decidido actor de un proceso conducente a terminar con el régimen militar de forma pacífica y evitar así el triunfo de la estrategia insurreccional del Partido Comunista, como había ocurrido en Nicaragua algunos años antes. Una estrategia política coincidente o concordada entre la jerarquía de la Iglesia Católica chilena y el Departamento de Estado se mostraría imbatible, tal como había ocurrido entre los años 1962 y 1964 con su apoyo a la candidatura de Frei Montalva.

A fines de ese año llegaba a Chile un nuevo embajador norteamericano, Harry Barnes. Desde su llegada hizo evidente el apoyo de Estados Unidos a un proceso político que llevara a poner fin al régimen militar. En consecuencia, se le cerraron las puertas de La Moneda; no obstante, la Embajada de Estados Unidos en Chile

siempre mantuvo canales de comunicación fluidos con oficiales de las Fuerzas Armadas, según sabemos por sus informes al Departamento de Estado que han sido desclasificados. Por su parte, la oposición lo recibía con los brazos abiertos. No es de extrañar, pues, que por entonces las estrategias políticas se fueran decantando en las recepciones de las embajadas.

Paralelamente, como señaláramos, en 1985, convocados por el arzobispo de Santiago, cardenal Juan Francisco Fresno, los dirigentes de la Alianza Democrática firmaban junto a sectores de derecha el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia Plena, que consistía en un compromiso de apoyar una transición pacífica, con procedimientos electorales que garantizaran el voto libre, secreto e informado. Llama la atención que el mismo nombre del acuerdo denota la disposición y amplitud de las negociaciones iniciadas, en la medida en que revela como implícito que existiría una democracia “parcial” en tiempos de dictadura, un reconocimiento que legitimaba a la Constitución promulgada en 1980, la cual regía entonces en sus disposiciones transitorias.

Poco después, en 1986, luego del atentado a Pinochet, el dirigente de la izquierda chilena, otrora MAPU, José Joaquín Brunner, planteaba el fracaso de la estrategia del PC y declaraba la necesidad de buscar una salida política negociada con las Fuerzas Armadas. En otras palabras, la negociación debía extenderse más allá de algunos personeros dialogantes vinculados con el régimen, como había ocurrido desde, al menos, 1984, e incluir en ella a los militares. La idea de una salida política negociada con tal diversidad de actores fue bien recibida en sectores influyentes de la DC, por de pronto, por Edgardo Boeninger, el principal estratega del No y de la transición. Es decir, se validaba la estrategia que buscaba una salida “pacífica, gradual y negociada” (como la describiera Eugenio Tironi).

Año tras año se fue avanzando en la aceptación de la institucionalidad diseñada por el régimen, para asegurar así que la salida de la dictadura sería a través de la participación en la elección plebiscitaria. Paralelamente, el régimen militar iba dando pasos de apertura también. Por ejemplo, en 1987 aprueban una ley de partidos políticos y al año siguiente ponen fin al exilio. A fines de 1987 se sellaba el acuerdo entre el Partido Socialista y la Democracia Cristiana para participar en el plebiscito del año ‘88 y derrotar en él a la continuidad de Pinochet en la presidencia de la República. A principios de 1988 se creaba la Concertación de Partidos por el No, conglomerado del cual se excluyó el PC.

A pesar de los intentos de figuras cercanas al régimen de que se llevase a un civil como propuesta de la Junta al país, a fines de agosto de 1988 esta proponía la continuidad de Pinochet en el Ejecutivo por ocho años más. Por entonces, la Concertación de Partidos por el No había logrado que casi siete y medio millones de personas se inscribieran para votar en el plebiscito. El PC no tuvo más alternativa

que llamar a inscribirse y a votar No. Su estrategia insurreccional-militar había fracasado en su intento por derrocar la dictadura, había atemorizado a los sectores medios y había fortalecido el poder de Pinochet al interior del régimen y de las Fuerzas Armadas, neutralizado a los oficiales que presionaban por una entrega ordenada del gobierno a los civiles, según sabemos por informes de la Embajada de Estados Unidos en Chile al Departamento de Estado, actualmente desclasificados.

## EL TRIUNFO ELECTORAL DEL NO

Como hemos visto, la decisión de participar en el plebiscito al que convocaría la Junta de Gobierno había sido el fruto de una larga negociación entre muy diversos actores. Por una parte, habían confluído en un acuerdo los dirigentes de partidos políticos que se oponían al régimen militar pero que 15 años antes habían estado en bandos irreconciliables; como es bien sabido, bajo la presidencia de Patricio Aylwin la Democracia Cristiana había apoyado el golpe de Estado contra la Unidad Popular, conducida esta por los socialistas, ahora sus socios estratégicos. Para llegar a participar en el plebiscito, ambos partidos habían negociado desde dos años antes al menos con civiles cercanos al régimen militar, al alero de instancias eclesíásticas y con el apoyo decidido de la Embajada de Estados Unidos. También habían mantenido contacto estrecho con altos oficiales de las Fuerzas Armadas. Es sabido que Máximo Pacheco, quien era el más cercano amigo de Patricio Aylwin, tenía una comunicación fluida con el general Matthei, comandante en jefe de la FACH, miembro de la Junta Militar. Además, uno de sus hijos fue, “hacia fines de los años 80”, “enlace” entre Aylwin y Matthei, quienes a través de él intercambiaban visiones sobre el escenario del plebiscito y qué hacer ante la posibilidad de un fraude electoral. No resulta llamativo entonces que el día del plebiscito Pacheco llamara varias veces a Matthei para informarle los cálculos que manejaba el comando del No (*El Mercurio*, 30 de septiembre 2018, p. D10).

La actividad de la embajada norteamericana no fue menor apoyando decididamente a las fuerzas opositoras, a quienes financió y proveyó de apoyo técnico para planificar una campaña exitosa, para cuyo diseño se pulsó previamente el sentir del país a través de encuestas y *focus groups*, técnica que entonces era desconocida en Chile y que marcó la planificación de la exitosa campaña del No. El Departamento de Estado envió observadores para el día del plebiscito y la embajada financió también el sistema de conteo paralelo de los votos. Previamente, como el temor a un posible fraude electoral inquietara a la Embajada de Estados Unidos, el Departamento de Estado le comunicó con claridad su postura al respecto al embajador chileno en Washington. De hecho, en Chile fue clave la decisión del Tribunal Constitucional,



no digamos que opositor al régimen, de exigir la existencia de registros electorales y de tribunal calificador de elecciones, así como de requerir normas equitativas para la propaganda electoral, para validar el plebiscito del '88.

El 5 de octubre de 1988 el resultado electoral del plebiscito arrojaba un 44% a favor del Sí a la continuidad de Pinochet y un 56% por el No (las cifras varían levemente según si se trata de los votos válidamente emitidos o si se contabilizan los nulos y blancos, cuya proporción fue ínfima). La convocatoria a las urnas había tenido una respuesta masiva, habiéndose inscrito para votar un 92% de chilenos mayores de 18 años y de estos, la abstención había sido mínima, un 2,5%. Pinochet, ajeno a las negociaciones que se estaban llevando a cabo y seguro de que ganaba el plebiscito, esa noche quiso desconocer los resultados electorales que daban un contundente triunfo al No. Quiso sacar soldados a la calle para aplastar una supuesta sublevación social, pero las calles estaban vacías y tranquilas, y así se lo hicieron saber los generales. Fue entonces el momento de los gestos de quienes habían sido parte de las negociaciones. Frente a las cámaras de televisión, antes de que el gobierno reconociera su derrota electoral, Sergio Onofre Jarpa (otrora ministro del Interior de Pinochet) le daba un fuerte abrazo de felicitaciones a Aylwin, y por su parte el general Matthei reconocía, también ante las cámaras de televisión, el resultado electoral. El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, volvía a su país al mes siguiente; solo retornaría, de paso, para asistir a la asunción del mando de Patricio Aylwin en marzo de 1990.

Al día siguiente del triunfo electoral del No, la ciudadanía se volcó a las calles copando la Alameda y Providencia. Celebraban la derrota de la dictadura, la salida de Pinochet y el éxito de la política que todos conocían, la política electoral conducida por dirigentes partidistas hábiles en la negociación y el acuerdo. Eso sí: se pensaba que el acuerdo se había limitado a la confluencia de demócratacristianos y socialistas. El resto de las negociaciones había quedado en las sombras.

De modo que es claro que el triunfo del No fue el triunfo de negociaciones y acuerdos, y no de movilizaciones sociales insurreccionales: de allí su slogan: “sin miedo, sin odio, sin violencia”; “la alegría ya viene” pues con la fuerza del lápiz todos dirán No a Pinochet. La Concertación de Partidos por el No llamó a la desmovilización, a la espera tranquila y se abocó a continuar negociando con las fuerzas del régimen, esta vez de cara a la ciudadanía, para poder reformar la Constitución. Había apremio en hacerlo mientras todavía rigieran sus disposiciones transitorias, según las cuales bastaba un plebiscito ratificatorio para validar una reforma constitucional, mientras que el articulado permanente, que comenzaría a regir en marzo de 1990, disponía que para reformar la Constitución era necesaria la aprobación de dos legislaturas consecutivas además de los altos quórum contemplados.

Las negociaciones reunieron a los constitucionalistas de oposición con los de Renovación Nacional, más el ministro del Interior, Carlos Cáceres. Una vez que llegaron a un acuerdo sobre qué reformas se propondrían para ser plebiscitadas, Cáceres se las presentó a Pinochet, quien se negó a aceptarlas. Ello provocó la renuncia del ministro y subsecretario del Interior y de tres ministros más, a lo que se agregó la presión de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y posiblemente de algunos generales de Ejército también, lo que obligó a Pinochet a ceder. El paquete de reformas acordado pasó por la revisión de la Junta Militar -no olvidemos que esta se había atribuido el poder constituyente en las disposiciones transitorias de la Constitución. La Junta aceptó 54 de las reformas constitucionales acordadas y las plebiscitó a mediados de 1989. La aprobación plebiscitaria contó con un respaldo transversal, desde la Junta a la Concertación, y obtuvo 86% de los votos.

De este modo, la proscripción de los partidos marxistas fue derogada; se modificaron los procedimientos para reformar la Constitución limitando el proceso a una sola legislatura; aumentó el número de senadores electos para aminorar el peso de los senadores designados y vitalicios; cambió la composición del Consejo de Seguridad Nacional para equiparar el número de civiles con el de los uniformados y se precisaron sus atribuciones. La Concertación no pudo obtener mucho más. No solo tenían enfrente el poder de las Fuerzas Armadas y un apoyo ciudadano del 44% a Pinochet, sino que hay que tener presente que estaban jugando en la cancha institucional del régimen y que las posibilidades de situarse allí habían sido fruto de acuerdos negociados que permitieron tener elecciones libres y limpias, propaganda televisiva y reconocimiento del triunfo electoral. Por su parte, las Fuerzas Armadas mantuvieron su carácter de garantes de la institucionalidad desde su situación en el Consejo de Seguridad Nacional; aseguraron su independencia del Poder Ejecutivo con la inamovilidad de los comandantes en jefe; y ocuparon escaños en el Senado por derecho propio, como senadores designados (ciertamente, designados por Pinochet antes de dejar la presidencia de la República). Además, el sistema electoral binominal, inserto en la Constitución, aseguraba una representación equitativa a los dos bloques políticos: por una parte, aquellos que se habían aglutinado en el Sí y por otra, la Concertación que había triunfado con el No a Pinochet. De este modo, se lograba mantener en el tiempo la lógica de la negociación permanente entre estas dos fuerzas, neutralizando cualquier cambio más estructural.

Entretanto, el gobierno militar desplegó una intensa actividad para resguardarse tras la entrega del Poder Ejecutivo. Destruyó archivos de la CNI y trasladó a sus funcionarios a unidades de inteligencia del Ejército; traspasó propiedades a las Fuerzas Armadas; privatizó empresas estatales; dictó la ley que aseguraba la autonomía del Banco Central, la Ley Electoral y la Ley Orgánica Constitucional de Educación; penalizó el aborto terapéutico que era hasta entonces legal; estableció

por ley la entrega del 10% de las ventas de Codelco a las Fuerzas Armadas. Se condonó la deuda que las grandes empresas periodísticas afines al régimen militar tenían con el Estado. Como si todo ello no fuera suficiente, mediante incentivos al retiro se reemplazó a nueve de los 16 ministros de la Corte Suprema.

A fines de 1989 el país fue llamado a las urnas para elegir Presidente de la República, diputados y senadores. En ellas triunfó holgadamente el líder del conglomerado que había decidido participar en el plebiscito y había llevado al triunfo del No. Con Patricio Aylwin se instalaba en La Moneda la Concertación de Partidos por la Democracia, un conjunto de fuerzas opositoras al régimen militar en las que destacaban como ejes del conglomerado los partidos Demócrata Cristiano y Socialista.

## LA DÉCADA DE LOS '90 CON LA CONCERTACIÓN EN LA MONEDA

Los 20 años de gobierno de la Concertación, con cuatro presidencias consecutivas, coinciden -en parte, al menos- con lo que se denominó la transición a la democracia, denominación que por sí misma da cuenta de la precariedad del poder civil frente a los militares y también del acomodo de los otrora opositores de la dictadura en la creación más sólida de esta: la institucionalidad política y el modelo económico-social neoliberal. Si se han de considerar como los años más exitosos y estables de la historia de Chile, cuestión que proclaman sus seguidores, henchidos de orgullo, esa estabilidad política y ese éxito de la economía tendrían que reconocérselo al modelo implantado por el régimen militar. No es extraño entonces que con esta evaluación tan halagüeña coincidan los políticos de derecha, partiendo por Sebastián Piñera, que aspira a reeditar la transición.

Por cierto, es burdo, y algunos cometen esa torpeza, suponer que los gobiernos de la Concertación no son nada más que la prolongación de la dictadura. El mismo día que asumió Aylwin se terminó la persecución y el espionaje a la civilidad, con la CNI disuelta se acabaron los centros de tortura, la censura de prensa se extinguió, el miedo fue cediendo día a día. Con el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig) se reconoció oficialmente la existencia de la política sistemática de tortura, detenidos desaparecidos, fusilados y asesinados durante la dictadura, aunque no se pudiera intentar siquiera identificar y juzgar culpables. Adicionalmente, con la creación de la Academia Judicial la formación de los jueces cambió y con ello su aproximación a la transgresión a los derechos humanos. De modo que en materias de derechos humanos, los gobiernos de la Concertación implican un corte, separan dos tiempos, señalan un antes y un después.

Por otra parte, se ha señalado muchas veces que la Concertación administró exitosamente el modelo económico del régimen militar. Quien fuera biministro del

área económica en tiempos de Pinochet, Rolf Lüders, corrige: la Concertación no solo administró sino que perfeccionó significativamente el modelo, lo modernizó, abriéndolo aún más a la economía globalizada, acogiendo nuevos flujos de capitales, introduciendo en este reformas tributarias y rebajas arancelarias, implementando un sistema de concesiones, entre otras políticas económicas, todas ellas en la línea matriz del modelo introducido por los Chicago Boys y perfeccionado por Hernán Büchi en el contexto del régimen militar.

Es incuestionable que durante los gobiernos de la Concertación se consolidaron las bases del sistema económico. Se mantuvo la disciplina fiscal con mayor rigor aun, bajó el gasto del gobierno como porcentaje del PIB, se fortaleció la autonomía del Banco Central, lo que ayudó a bajar la inflación, se profundizó la apertura comercial y financiera, y continuó la política de privatizaciones.

Ello le valió a la Concertación exitosos resultados económicos, sin duda. En 1990 un 40% de la población vivía en la pobreza: eran cinco millones de pobres; la inflación anual era de dos dígitos. En los primeros años de gobierno de la Concertación, entre 1991 y 1993, el PIB creció a un ritmo de 9% anual y hasta la recesión de 1998 se mantuvo un crecimiento sostenido de un 7% anual, de modo que al cabo de diez años el PIB se duplicó; la inversión aumentó a dos dígitos; las exportaciones crecieron en un 90% y la inversión extranjera aumentó en 250%. La inflación bajó a menos del 5% anual. En diez años se crearon más de un millón de nuevos empleos y las alzas salariales llegaron hasta un 30% en términos reales. El consumo se expandió junto con el crédito y los niveles de vida de la población mejoraron año tras año. De 1990 a 2017 el PIB per cápita se multiplicó cinco veces y hoy Chile tiene el mayor PIB per cápita de Latinoamérica. El éxito económico permitió expandir las políticas sociales focalizadas y aumentar el gasto público en salud y educación, con lo que se pudo reducir la pobreza significativamente: en diez años se redujo a la mitad el número de pobres y en 25 años la pobreza se había reducido del 40% a un 10% de la población. No obstante la mala distribución del ingreso, se produjo una intensa movilidad social desde sectores populares hacia la clase media, que se acrecentó sostenidamente desde la década de 1990.

En la dimensión institucional, después de las reformas de 1989 acordadas por los partidarios del régimen militar con los dirigentes de la Concertación y pasadas por la revisión de los comandantes en jefe, no hubo cambios constitucionales significativos hasta el año 2005, aunque se hicieron reformas menores que no modificaron la tutela de las Fuerzas Armadas sobre la institucionalidad, la que había quedado asegurada constitucionalmente. Las Fuerzas Armadas quedaron definidas como garantes de la institucionalidad; los comandantes en jefe fueron inamovibles, pudieron decidir el nombramiento de los más altos mandos (por ejemplo, en 1992 se nombró a un ex edecán de Pinochet como jefe del Estado Mayor de la Defensa)

e incluso pudieron intervenir en los nombramientos de los jueces del Tribunal Constitucional en su condición de integrantes del Consejo de Seguridad Nacional; los militares tuvieron escaños asegurados en el Senado y Pinochet permanecería como comandante en jefe del Ejército por ocho años, hasta 1998. En la práctica, los militares y la familia Pinochet fueron intocables.

En cuanto a la forma de ejercer el poder por parte de la Concertación, la década del '90 quedó marcada por el primer gobierno, el de Patricio Aylwin, y particularmente por el estrategia política de ese tiempo, el ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger, quien hacía una dupla bien coordinada con el ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa (ambos ministerios, una creación de la dictadura). Los intentos de profundizar las reformas a la Constitución -reviviendo los acuerdos tomados por el Grupo de los 24 más las bases programáticas de la Concertación y las reformas que no se pudieron plebiscitar en 1989 debido a la oposición de la Junta- se toparon con el rechazo de Boeninger, sobre todo si se trataba de limitar la fuerte concentración de poder en el Ejecutivo, un viejo anhelo de la oposición a la dictadura. La toma de decisiones se centralizó en el Ejecutivo, con un carácter tecnocrático y secretista; el sentir del país se pulsó a través de asépticas encuestas (¿si habían sido tan útiles para ganar el plebiscito, también lo serían para gobernar?), evitando así presiones y demandas sociales. El gobierno de Aylwin buscó desmovilizar a la ciudadanía, a la que se convocó a participar solo electoralmente. Por lo mismo, la prensa opositora que había marcado la confrontación con la dictadura fue desapareciendo por falta de avisaje y, por tanto, de financiamiento. El gobierno, en cambio, cultivó buenas relaciones con los medios que habían sido favorables con la dictadura, particularmente con *El Mercurio* y su filial, *La Segunda*, a los cuales favoreció con avisos de las distintas instituciones estatales. Es que la tónica de los tiempos fue el imperio del consenso, traducido en entendimiento sin negociación previa, reflejando más bien un acuerdo implícito entre fuerzas de gobierno y opositores, aun pinochetistas. La institucionalización del consenso radicó en el sistema electoral binominal, que terminó por complacer a la Concertación en cuanto aseguraba la representación equitativa de las dos fuerzas consensuadas e impedía la representación de cualquier disidencia que surgiera a ambos lados del espectro. En la medida en que el consenso es entendimiento sin una previa negociación que ponga las diferencias sobre la mesa, entonces el consenso no es realismo político pragmático (la medida de lo posible) sino que es cooptación. Los dirigentes de la Concertación fueron cooptados por las fuerzas políticas que reunían a los civiles que habían apoyado la dictadura, lo mismo que por los medios de comunicación que la habían respaldado, por el empresariado, por la estructura institucional heredada sobre la cual se sostenía el consenso y por la estructura económico-social neoliberal.

No es de extrañar entonces que surgiera el desencanto y se pasara de este al descontento. A fines de la década, durante el segundo gobierno concertacionista, el de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, comenzaron a expresarse las críticas de los intelectuales al diseño de la transición, las que tuvieron un fuerte impacto político. En 1997 Tomás Moulian publicó *Chile actual. Anatomía de un mito*; al año siguiente Alfredo Jocelyn-Holt sacaba *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*; ese mismo 1998 nació la revista *Rocinante*; en 1999 José Bengoa escribía *Carta abierta a Eduardo Frei Ruiz-Tagle*. No fueron los únicos. Al mismo tiempo, las elecciones parlamentarias de 1997 mostraron una altísima abstención (más de un millón de inscritos no votaron), muchísimos votos nulos y blancos (más de un millón) además de un padrón electoral envejecido; los jóvenes no se estaban inscribiendo en los registros electorales (más de un millón y medio). Este distanciamiento con la política constituía una novedad en un país muy politizado hasta el golpe de Estado y que había acudido masivamente a las urnas con ocasión del plebiscito del '88.

Fue un año muy decisivo ese de 1998. En marzo, de acuerdo al diseño de la Constitución, Pinochet dejó la comandancia en jefe del Ejército y asumió como senador vitalicio en su calidad de ex Presidente de la República. Incluso se dio el gusto de sentarse en la testera del Senado el día que asumió este cargo. El intento de unos pocos diputados de acusarlo constitucionalmente no tuvo apoyo en el grueso de la Concertación: ni en el Congreso ni en el gobierno. Por eso, con toda confianza, Pinochet se dirigió a Europa, específicamente a Londres, para someterse a una operación médica. Iba en misión oficial, con pasaporte diplomático. Ello, no obstante, en octubre de ese año fue detenido en la clínica donde se recuperaba, en respuesta a la solicitud de un juez español, Baltasar Garzón, que estaba decidido a encausarlo por delitos contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura: asesinatos de extranjeros, genocidio, tortura y terrorismo internacional. El gobierno chileno salió en defensa del general, argumentando inmunidad diplomática puesto que viajaba en misión oficial y con pasaporte diplomático. El juez español argumentaba jurisdicción internacional en materia de derechos humanos. Comenzó un largo juicio de extradición. Durante un año y medio Pinochet no pudo moverse de una casa en las afueras de Londres. La derecha, hasta ahora consensuada, se movilizó en Chile y viajó hasta Londres en apoyo del general. El tema de los derechos humanos se instaló en la discusión chilena y la dictadura volvió a ser revivida y a separar aguas. La política de consensos comenzaba a ser seriamente cuestionada por figuras de la Concertación esta vez. El embrujo de la cooptación se esfumaba en la medida en que la contraparte se mostraba tan cercana al general. El gobierno chileno aseguró que se le juzgaría en Chile si se le permitía volver. Gran Bretaña otorgó la extradición a España apelando a la firma, en diciembre de 1988, de la Convención Internacional Contra la Tortura; por tanto, se le había juzgado



por las torturas cometidas durante el año '89, cuando ya había perdido el plebiscito y debía entregar el Poder Ejecutivo. La defensa del general argumentó que por sus condiciones de salud (Pinochet tenía 83 años) no podía enfrentar un largo juicio en España. Dado los informes médicos (y presiones de diversa índole), el gobierno inglés decidió liberarlo y que volviera a Chile. Pinochet se bajó del avión de la Fuerza Aérea que lo trajo de vuelta sin silla de ruedas y blandiendo una muleta en señal de triunfo. Si bien no pudo volver a su condición de senador vitalicio, porque se volvía impresentable, un eterno juicio nunca llegó a condenarlo y el general murió en el Hospital Militar de Santiago en 2006.

El 2000 ganaba la presidencia de la República el primer socialista después de Allende. La Concertación llegaba a La Moneda conducida por las fuerzas de izquierda del conglomerado.

¿Fue este el fin de la transición? ¿La detención de Pinochet en Londres? ¿El intento de enjuiciarlo fuera de Chile por los delitos contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura? ¿La elección de un presidente socialista? ¿Las reformas a la Constitución en 2005 bajo Ricardo Lagos? ¿O es que la elección de Bachelet en 2006, mujer, socialista, hija de general de la FACH víctima de Pinochet, inicia un nuevo ciclo político?

## LA TRANSICIÓN

Cuándo se inicia y cuándo termina la transición sigue siendo una pregunta abierta.

El entorno de Pinochet abordó tempranamente esta disyuntiva: el régimen militar duraría hasta sentar las bases de un nuevo Chile y entonces daría paso a una nueva democracia, protegida, gobernada por civiles. En 1977 lo planteó Pinochet en el famoso discurso de Chacarillas que se sabe fue redactado en lo medular por Jaime Guzmán: la transición debía comenzar en 1980 con una nueva institucionalidad ya completamente diseñada. De modo que la Constitución del '80, fruto del Poder Constituyente que se auto-otorgara la Junta Militar, en sus disposiciones transitorias determinó una transición de ocho años en la cual Pinochet ejercería el Poder Ejecutivo en calidad de Presidente de la República además de la comandancia en jefe del Ejército, y la Junta Militar integrada por los comandantes en jefe (el vice comandante en el caso del Ejército) dispondría del Poder Legislativo y del Poder Constituyente. A los ocho años, la Junta Militar debería nombrar a la persona que continuaría como Presidente de la República, nombramiento que sería sometido a ratificación popular por medio de un plebiscito. Si la ciudadanía votaba en contra del nombramiento de la Junta, en el plazo de un año debía llamarse a elecciones presidenciales y parlamentarias. De modo que, habiendo triunfado el No

en el plebiscito, para los militares la transición fue el periodo transcurrido entre la aprobación de la Constitución de 1980 y la entrega del gobierno, en 1990, al nuevo presidente electo. Es decir, la etapa en la cual rigieron las disposiciones transitorias de la Constitución. A partir de 1990 se iniciaría un periodo de total normalidad, rigiendo plenamente la Constitución promulgada en 1980, la cual aseguraba la tutela militar sobre la institucionalidad. Es decir, la normalidad sería cuando los civiles gobernarán y las Fuerzas Armadas cautelaran la institucionalidad. Entonces la transición se habría terminado.

La Concertación, por su parte, hizo suyo el concepto de transición y sus dirigentes discutieron asiduamente sobre cuándo se habría terminado esta o bien si se continuaba en transición. Aquellos formados en la doctrina marxista sabían muy bien que el marxismo habla de transición cuando se refiere al espacio de tiempo en el cual se transita desde un estadio histórico a otro, desde un modo de producción a otro; por ejemplo, lo sería la dictadura del proletariado como transición hacia la sociedad sin clases. Pero no fue ese el sentido que la Concertación de Partidos por la Democracia le dio a la idea de estar inmersos en la transición.

Aunque algunos hoy planteen que en 1990 se había terminado la transición y se iniciaba un periodo de normalidad, la Concertación en su momento nunca reconoció esta forma de entender la transición, aunque sí adoptó el concepto. Hablar de transición a partir de 1990 le permitía darle a esta etapa un carácter precario y, a la vez, anunciar que se caminaba hacia otro escenario político, más democrático, que dejaría atrás el legado de la dictadura. De este modo, al adoptar los primeros gobiernos concertacionistas el concepto de transición, la mirada no estaría puesta en la forma de ejercer el poder en el presente sino en un futuro indefinido en el cual se viviría en plena normalidad política. Así, el consensualismo quedaba oculto y el binominalismo, congelado. El éxito económico y la movilidad social aparecían como signos de un futuro promisorio que dejaba atrás al régimen militar, y junto al afán de consumo inmediato, permitían ocultar la continuidad del diseño institucional y económico-social. El que la Concertación adoptara la noción de estar en transición mientras gobernaba le permitía ocultar el hecho de que estaba llevando a cabo un proceso de consolidación del modelo estructural creado por el régimen militar, en su doble dimensión institucional y económico-social.

En este sentido, la transición se termina cuando cae el velo que oculta las continuidades y que oculta las lógicas consensuales. El fin de la transición se daría en el plano de la cultura y no del quehacer político. Es el mundo de la cultura el que interpela y obliga al mundo político, que lo saca de su acomodo y lo obliga a reformar normas y prácticas. Esta interpelación comienza a hacerse sentir con fuerza en los últimos años de la década de los '90. Este malestar se amplifica en 1998 cuando se ve peregrinar a Londres para respaldar al general que ha sido



detenido a aquellos civiles otrora cercanos al régimen militar y que en los últimos años se habían consensuado tan fácilmente con los dirigentes de la Concertación, dando origen a lo que Boeninger llamara “una convergencia”. Tal convergencia de quienes se habían mirado las caras frente a frente en el plebiscito del ‘88 fue fruto de la cooptación y no de la negociación. Esa fue la transición.